-2000 25 119 11

corbats, 26 pares is lenigs, 2 libros de misa, una in-

SEMANAL

SES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

el nomaOTOBAIG edicamento y copien la for-

astatitim saliabora sub y obsingib ab singla-

El dostor Verius en en ultura flavista clonutica

ab ongthe somegration of particle straturate to edition

se puedan cemwies en iga oficinas de larmacia, proponer

DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION: 4-Barrio Nuevo,-4

ADMINISTRADOR, DCN FRANCISCO JIMENEZ

so, baremos constar como

Y BL CRÉDITO AGRÍCOLA. dermo, que de cate modo ve claramente que es lo

Hace algunos dias la Gaceta de Madrid publicó un decreto del Ministerio de la Gobernacion, en el que se dictan ciertas disposiciones encaminadas, segun parece, al objeto de resucitar los capitales de los Posites, para constituir con ellos algo asi como establecimientos de crédito en favor de la clase labradora. Sinceramente creemos que el proyecto del Sr. Ministro está inspirado en los mejores deseos; pero como otros mil concebidos en el mismo espíritu, y con tan recta y plausible intencion, aunque con gran desconocimiento de la realidad de las cosas, creemos tambien que vendra a quedar como una de las muchas medidas estériles que archiva nuestra infortunada legislacion agricola: obstagares sedeno es e

No nos detendremos demasiado en senalar las dificultades, casi insuperables, que ha de ofrecer la realizacion de tal pensamiento, no muy nuevo por cierto, puesto que ya en 1841, por decreto de la Regencia del Reino, se trató de convertir en bancos agricolas y territoriales esas antiquisimas instituciones, siendo este periódico quizas el único que ha tomado en consideracion esa ración todo lo noble y patriótica que se

lograron su más potente y benéfico desarrollo durante el gloriosisimo reinado de ría obtener satisfactorio éxito sobre un inlos reyes católicos; y por largos años prestaron innegables servicios á la pobre agricultura española. Pero su deca- lla consideración y valimiento pródigamendencia muy marcada ya en el pasado siglo, ha continuado en creciente progresion hasta nuestros dias, sin que fuesen bastante á contenerla, ni la Real pragmáti- la riqueza individual, como de la renta púca de 1792, ni numerosas disposiciones posteriormente adoptadas. Y no podía ser de otro modo, cuando al mismo tiempo, en 1799 se les exigia un donativo forzoso del 20 por 100 de sus existencias, y en el periodo de 1814 á 1822 se perdonaron más de mil millones de reales de atrasos, que existian à su favor, y en 1836 se les impuso un anticipo de seis millones para los gastos de la guerra, que no les ha sido reintegrado; y más tarde, en 1839 se decretó por una ley que todos sus caudales se pusieran à disposición de las Diputaciones para atender al armamento y defensa de las provinciasiamos obsiteuti us no esad V oup otosizuo

Despues de estas fechas, los esfuerzos hechos para reorganizarlos hubieron de ser poco fructuosos; y los graves acontecimientos que conmovieron y perturbaron el pais por extremada manera, tornaron en imposible la ya muy dificil empresa. Porque aparte de las causas y razones que justifican nuestro aserto, y cuya notariedad nos releva de la prueba, hay una consideracion que no debe perderse de vista, y es, que ante los progresos del arte agrario y de la ciencia económica, los Pósitos constituidos en frutos son un anacronismo en los tiempos presentes, y los constituidos en metálico un peligroso incentivo á todas las codicias de una desordenada administracion.

Motivos sobrados existen, en nuestro sentir, para que la ley de Junio de 1877 y el reglamento para su ejecucion, no hayan producido los favorables efectos que esperaban sus autores; ni podrán, sin duda, conseguirse sin apelar á medios de cierta violencia, y que repugnarian a los mas elementales principios de la equidad y de la justicia. Pero aun suponiendo que se saltase por obstáculos tan dignos de todo respeto, y se quisiesen establecer solidaridades absurdas, todavia nada eficaz se habria resuelto en pró del crédito agricola, basándolo sobre la carcomida y decrépita institucion de los Pósitos. Asi causa dolorosa sorpresa, que tan débil resorte quiera estimarse por potentisima palanca para leyantar la situacion economica del labrador,

residente en la prener solice relectua de organicay hasta como panacea contra las muchas y variadas adversidades que pesan sobre su abatida industria. No han de tocarse tamanos fines por tan impracticables caminos, ni aun por otros, al parecer, más llanos y expeditos.

le bebis recoducido la embajada del cubajador y la ler-

El crédito por su naturaleza es ilegislable. Lo que pueden y deben hacer las leyes es no crearle trabas. no amparar monopolios, no distribuir las cargas públicas aliviando á los unos y abrumando á los otros. Lo que pueden hacer las leyes es descentralizar los servicios publicos, garantizar los derechos y las iniciativas del indivíduo, protejer todas las actividades, y facilitar por igual los cauces por donde la riqueza corre y se acrecienta. Cualesquiera otros expédientes fundados en el artificio y en la ficcion, lejos de mejorar nuestras condiciones agricolas, pueden ser motivo de incertidumbres y desconfianzas, que habrian de añadir nuevos males á los que ya nos causan hondos sufrimientos.

Emprender la conquista del crédito para un negocio que se encuentra en grande postracion y ruina, cuando aquel, más bien que antecedente y fundamento, es una consecuencia natural y lógica de la marcha prospera de las industrias, podrá ser aspiidea, por más que ni aquí ni en otro país quiera, pero completamente vana é ilusollegase à dar prácticos resultados. Junes as en ria. No ha de nacer la planta de aquel fru-Nacidos los Pósitos en la edad media, to que se siembre sin contener en su seno la fecunda semilla; y ni aun de esta se logragrato y mal preparado suelo.

Que nuestra agricultura alcance aquete concedidos á otras empresas muy importantes, sin duda, pero que jamás podrán aspirar al título de «primera fuente, así de blica, y entonces veremos que leve esfuerzo ha de costar á los Gobiernos el que se ahran abundosos para ella los manantiales del credito. Mas permanecemos á este respeto, en aquella situacion que lamentaba hace casi un siglo nuestro insigne Jovellanos: «El verdadero decoro de una nacion, — »decia este eminente estadista,—y lo que »esomas, su poder y su representacion po-»lítica, que son las bases de su explendor, »se dérivan principalmente del bien estar »de sus miembros; y no puede haber un »contraste más vergonzoso, que ver las »grandes capitales llenas de magnificas »fuentes, plazas, teatros, paseos y otros »monumentos de ostentacion, mientras por »falta de puertos, canales y caminos, está »despoblado y sin cultivosu territorio, yermos y llenos de inmundicia sus pequeños »lugares, y pobres y desnudos sus moraandores. De caralles es un la partante de super

Cuando estas palabras tienen todavía tan triste realidad, es un sueño pensar que el dinero no huya de los campos como de lugar peligroso; y recordando lo que decirse suele de que «el infierno está empedrado de buenas intenciones,» bien podemos temer que los proyectos que nos han sugerido las reflexiones antecedentes, vengan á aumentar los acopios, ya considerables, para el mejor pavimento de la mansion de las tinieblas.

JOB EN ESPAÑA.

establishe el comen, acalidad de reintearo,

-one consider the constant and the

¡Ahí le teneis en forma de contribuyente!

Ahí le teneis víctima de todas las desdichas, de todas las gabelas, de todas las inclemencias, de todas las calamidades, de todos los desdenes gubernamentales, de toda la avaricia administrativa.

Ahi le teneis rasgando su manto, trasquilando su cabellera, postrándose sumiso ante el poder que le anonada y diciendo en la augusta tristeza de su martirio: ¡Desnudo sali del dominio de los tirios y desnudo tornaré al seno de los troyanos! ¡Jehoya dié y la política y el fisco

de Paris, se han comonido en el recinto de la fix-

quitaron! ¡Benditos sean los gobiernos que así me dejan en el arroyo!

Nunca mejor que ahora puede parodiarse aquella santa tradicion pública en que se apologetiza grandiosamente la virtud de la paciencia. l'aggles and verdad; el édio podra persona solla del

Habia un pueblo agricola, industrial y mercantil en la tierra de los héroes y de los toros, y este pueblo era honrado, trabajador y temeroso de la ley y apartado del egoismo.

Y su hacienda eran las pingües cosechas de sus campos fértiles, los productos de sus fábricas y de su laboriosidad, el fruto de sus operaciones comerciales emprendidas por la buena fé y por la constancia. La si sa objette de la par la

E iban sus hijos y hacian sus recolecciones. y sus balances y bendecian á Dios per sus bondades y beneficios: alcomologa lo delunc al samuel

Y un dia vinieron los ministros de todos los partidos á presentarse delante de sus respectivos Jehovás, los presidentes de todos los gabinetes habidos y por haber, entre los cuales vino. tambien la entidad Ministerie de Hacienda.

Y dijo á este Jeh. vá: ¿De donde vienes? Y respondiendo la Hacienda dijo: De rodear la tierra española y de andar por ella. De sias 7

Y el Ministerio se reía satánicamente chupándose los dedos de gusto al recordar la fertilidad y la riqueza del país que habían visto

Y Jehová díjole: ¿No has considerado á mi siervo Job, es decir, á ese pueblo honradote y leal que no hay otro en la tierra que le gane à oir, ver y callar y ser el pagano?

Y contestó el génio de las alcabalas: ¿Te tiene acaso de balde? ¿No le has rodeado de abundancia y no has dado bendicion al trabajo de sus manos? Extiende la tuya y toca á todo lo que tiene y agóbiale con tributes y llénale de socaliñas y ya verás lo que es bueno y como revienta y estalla como un triquitraque.

Y dijo el Jehová presidente á su ministro el de las cargas contributivas: Hé aquí que todo lo que tiene está en su mano; anda, despáchate á tu gusto y diézmale su produccion y quédate si puedes con el resto. dostataron agral ob seugesti

Y aconteció que cayó sobre las cosechas y los productos del pobre pueblo trabajador una nube de recaudadores omnigenos que exigian los impuestos directos, indirectos, los de distintas denominaciones y familias creados en las forjas y altos hornos administrativos y dejaron à los contribuyentes en camisa, apremiándoles y embargándoles hasta la fé de bautismo y la papilla de la infancia. A el dibevei elef

Y el corazon de esas víctimas de la política de los gobiernos latía tristemente y en silencio, pagando cuado tenía y llorando cuando le subastaban el hogar y el terruño y no diciendo esta boca es mía al peregrinar arruinado por el desierto de su desesperacion.

Y cuando solitario y empobrecido miraba sus tesoros y sus desvelos perdidos pasa siempre entre la voracidad de los recaudadores inclementes, sus lábios respetaban el nombre de los que á tal estado le redujeron, pero se lamentaban como el patriarca de la tierra de Hus, diciendo amargamente:

Perezca el día en que yo naci y la noche en que se dijo que las paneras estaban llenas, repletas las bodegas y bien surtidas las fá. bricas.

Sea aquel día sombrio y Dios no cuide de él desde arriba ni claridad sobre el resplan-

Aféenlo tinieblas y sombra de bancarrota; repose sobre él nublado y lo haga horrible como caliginoso día.

Ocupe el desbarajuste aquella Hacienda que me dejó con el traje del primer hombre; ¡oh, si fueran las arcas de mis exactores tan tristes que no viniera sobre ellas caucion alguna!

Maldiganlas los que maldicen el día, los que se aprestan para levantar su llantol

de 16.531 346. Obscurézcanse las estrellas de su alba y de sus espadones; esperen la luz y no la vean los párpados de su mañana.

¿Por qué no he muerto de pena en el alma ya que me han dejado dolorido y zurriente el cuerpo con la ruina de mis trojes?

Ahora yaciera yo y reposára y durmiera y entonces gozase con los reyes y con-los consejeros de la tierra que edifican para sí los desiertos, ó con los principes que poseían el oro, que henchian sus casas de plata.

¿Porqué no fuí escondido como aborto, como pequeñuelos que nunca vieron lúz?

Allí los impios dejan de perturbar; allí descansan los de cansadas fuerzas.

Allí reposan los cautivos; no oyen la voz del

Pues antes que mi pan viene mi suspiro y mis gemidos y lágrimas corren como aguas.

El temor que me espantaba no ha venido y hame acontecido lo que temía.

No he tenido paz, no me aseguré y vinome turbacion. Tal es el cuadro que ofrecen los contribuyentes en esta pátria esquilmada y llena de luto, à pesar de les redentores que por todas partes predican su salvacion.

Como Job en el desierto, el país productor ve arrrebatado el fruto de sus sudores y huidas sus riquezas tras las exigentes imposiciones que merman y debilitan sus esperanzas y realidades.

En vano clama, en vano pide proteccion y amparo, los de arriba se hacen sordos y esos redentores se olvidan de tan decantados programas cuando roza su lábio la miel enloquecedora del turron.

¡Maldita ambicion que así destruye las grandes iniciativas y envilece à los que lloran en las ergástulas de la miseria!

(Revista Mercantil.)

DE TODO UN POCO.

Nuestro querido amigo D. Alberto Bosch y Fustigueras, ha sido elegido academico de la de ciencias Morales y Políticas.

El Sr. Bosch merece dicha distincion, pues á su claro talento reune una grande ilustracion que le hacen ser uno de nuestros mas esclarecidos conciudadanos,

En la solemne recepcion, que en breve tendra lugar, disertara sobre el siguiente tema: Aplicaciones de la matemáticas à las ciencias morales y políticas.

Le contestará a nombre de la Académia el eminente dramaturgo Sr. Echegaray.

El Ministro de Fomento acaba de publicar, reunidos en un tomo, clara y cuidadosamente impreso, los primeros resultados provisionales obtenidos en el recuento general de la poblacion existente en la Península, é islas adyacentes y posesiones de Africa, verificado el 31 de Diciembre de 1887.

Este Cense se formó en cumplimiento de la ley de Junio del mismo año expresado, con lo cual entró nuestro país en el concierto de los principales pueblos de Europa y América, que realizan tan importante operacion en periodos de diez años á lo más.

Diez años, en efecto, habian pasado desde el Censo anterior, que tuvo lugar en 1877, y á él hay que referir la comparacion de cifras para llegar á conocer el movimiento genéral y parcial que en la poblacion de España se haya producido.

Aunque, como dice el preambulo del libro, suscrito por el Conde de Xiquena, no se pretenda haber llegado á la perfeccion er este linaje de investigaciones, podemos eon gozo reconocer que el recuento de 1887 marca un progreso notable en el orden de los procedimientos empleados; así como hay que deducir en derecha lógica, de los datos obtenidos-los cuales arrojan un aumento en el total de habitantes-que bajo el amparo del régimen de orden y de la tranquilidad que existe en el país, éste consigue su crecimiento y encuentra sólidas garantias de bienestar.

Por más que los datos publicados no revistan, segun hemos dicho, más carácter que el de provisionales,

el ministro considera que las modificaciones hacederas en sentido definitivo, no han de alterar sensiblemente su valor total: y por esta razon, en virtud del real decreto que firmó la Reina Regente en 27 de Junio último, se declararán oficiales los resultados del Censo que nos ocupa, á fin de que la nacion entera los utilice y se rija desde luego por ellos, dando término á los inconvenientes que nacian de seguir aplicando el Censo de 1877, ya que desde aquella época han sobrevenido cambios de notoria importancia.

Efectivamente, esos cambios saltan á la vista, así que se ponen en relacion las cifras totales ó parciales de los dos Censos. No entramos en una enumeracion detenida, que resultaría en las columnas de un periódico harto enojosa, á causa del gran número de guarismos que tendríamos que escribir. Mas reduciéndonos á la sencilla inspeccion del resultado general acusado por el último Censo, haremos constar como sintesis del prolijo examen á que éste se presta, la relacion que dicho resultado ofrece con los de los dos Censos que le precedieron en 1860 y en 1877.

El de 1860 arrojó una cifra de 15.673.536 habitan-

El de 1877 arrojó la de 16.634.345.

La cifra provisional de los habitantes registrádos en el último Censo de 1877 aparece ser de 17.550.246.

Por consiguiente, mientras en el período intercensal de 1860-77, ó sea en el período de diez y siete años, la diferencia por aumento de poblacion no se elevó mas que à 950.809 habitantes, en el período decenal de 1877-87 ha sido poco menor que el del precedente, á pesar de haber abrazado éste una extension casi doble. En 1887 resulta un aumento de poblacion de 915.901 habitantes respecto de la cifra obtenida en

Ahora, por más que hayamos manifestado tener que renunciar á la trascripcion de números detallados, creemos que es oportuno extraer de los cuadros estadísticos del censo algunos datos que si, aislados como los damos, pueden carecer de interés en su sentido científico, no dejan por eso de encerrarlo en otros naturales conceptos.

En el estado de la poblacion por previncias hallamos corresponder la menor cifra de habitantes, á la provincia de Alava, que solo figura con 94.153. Siguenla en el orden la de Segovia con 155.941; la de Soria, con 156.959, y la de Guipúzcoa, con 181.530.

Las provincias de mayor poblacion, son: Barcelona, que figura en primer lugar, con 876.046 habitantes; Valencia, con 730.915, y Madrid, con 684.494.

Las capitales de provincia se clasifican en este orden: Madrid, 473.815; Barcelona, 268.223; Valencia, 168.740; Sevilla, 143.840 y Malaga, 133.022.

Hace tiempo se venia buscando el medio de reemplazar el actual calzado de hierro que usan las caballerías por una materia elástica, cautchouc, piel de animal ó materias análogas, cuya plasticidad permitiera adaptarse bien á la conformacion natural de los cascos. Pues bien; M. Julio Goldberg, de Weizensce (cerca de Berlin), ha dado en fabricar herraduras de papel ó de pasta de papel de tanta elasticidad, que permiten la extension del casco de las caballerías durante su marcha, lo que es imposible con las herraduras ordinarias.

Además, este nuevo calzado tiene las ventajas de no ser quebradizo, de conservar su tenacidad y solidez, de resistir la accion del agua y de los líquidos de las cuadras, de arrugarse con el uso, mientras las herraduras ordinarias se ponen lisas, y la no menos importante de poderse pegar à los cascos, lo cual suprime el clavado con sus peligros y sus inconvenientes.

La Comision nombrada en el Senado para el examen del proyecto de ley, presentado por el Ministro de Fomento, determinando no ha lugar à la caducidad de la concesion del ferrocarril de Torralba á Soria por haber impedido fuerza mayor cumplir al concesionario con lo preceptuado en el artículo 2.º de la concesion, ha dado su informe de acuerdo, por unanimidad, con lo propuesto por el Sr. Xiquena.

Segun los datos expuestos por el Sr. Pedregal al combatir estos dias en el Congreso el futuro presupuesto de gastos, el pasivo cierto y positivo del Tesoro

es el siguiente: Adam el manor de la	TOTAL SECTION OF THE PROPERTY
Al Banco por servicio de Tesoreria	49.107.940
Obligaciones pendientes de pago corres-	
pondientes al presupuesto 1888-89	41.000.000
Por el de 1889-90	82.000.000
Obligaciones vencidas y no satisfechas	
de ejercicios cerrados	290,000,000
Pendientes de pago para la Escuadra	8.000 000
Participes de ventas públicas	3.000.000
Lo que aparece como deuda flotante,	
nada más que	197.879.000
Préstamos sin interés	1.000.000
Depósito de cantidades procedentes de	
puertos y de otros centros	29.642.000
A la Caja de Depósitos se le adeudan	110.000.000

11812 millones de pesetas de Deuda flotante!!

Total. . . . 811.828.940

¡Desdichadisimo contribuyente! Además de la subidisima tributacion que pagas, pelo arriba te van á sacar el extraordinario de OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESETAS.

IY para ver tal situacion, aguantamos à Sagasja con la descompuesta coalicioni [Bendito sea Dios, cuanta paciencia y cuanta resignacion tenemos los españoles!

Ha muerto en Espeja, à la edad de veintitres años, el ilustrado profesor de primera enseñanza D. Felipe Olalla.

Su pérdida ha sido muy sentida, pues formaba parte de esa pleyade de jóvenes maestros que tanto honran á su clase.

Colaboró en este periódico hasta que le impidió dedicarse á trabajos intelectuales la terrible enfermedod que le ha conducido al sepulcro.

Esta redaccion se asocia al dolor que sufre su familia por tan grande desgracia.

Por iniciativa de nuestro querido amigo D. Mariano Martinez Medrano se ha celebrado en el pueblo de Calatañazor una solemne misa de requien por el alma del malogrado D. Francisco Alcalde.

El pueblo ha asistido en masa á dicha misa, demostrando el agradecimiento que les unia al que en vida fué el mejor amigo y el protector de los aldeanos de esta provincia.

Damos las gracias al Sr. Martinez Medrano y al vecindario de Calatañazor, por su atencion con el querido amigo que jamás olvidaremos.

Cómoda y provechosa cosa podrá ser en la vida eso de engalanarse con el don de la superioridad y hasta de la infalibilidad sobre los demás hombres, pero entendemos que tiene mucho de peligroso y bien poco

Puede apremiarnos la soberbia à sostener un absurdo, y á rechazar enanto tienda á demostrarlo; la ignorancia podrá hacernos firmes en el error, y en sobreponerlo á gritos á la verdad; el ódio podrá perturbar la inteligencia, al punto de ver lo malo en todos los actos del enemigo, y la avaricia podrá buscar la satisfaccion del apetito por encima de la razon, y sin detenerse ante un mal irreparable.

Pero lo que no hace la soberbia, ni la ignorancia, ni el ódio, ni la avaricia, es quercr imponer siempre su voluntad para lucrar á costa de los tentos. Lo que no hacen ni harán nunca es tratar de dirigir la opinion á su antojo.

Al que tal pretende se le conoce tarde ó temprano y temprano ó tarde halla su castigo, pues no impunemente se viola la justicia, se falta al orden moral, se escarnece la amistad vendióndola en cuanto hay ocasion, se juega con la henra de las personas dignas, y villana y cobardemente se realizan trabajos de zapa para hacer daño al que no piensa como el miserable, que valido de la hipocresia y de la doblez, quiere manejar á su capricho las conciencias de sus conciudada-

Tarde ó temprano se halla el castigo y muchas veces cuando menos se piensa.

Y basta de filosofias.

La comision del Senado que ha dictaminado acerca del proyecto de la ley de empleados, ha retirado su informe por las muchas enmiendas presentadas.

¿De modo que despues de estar discutiendo se:s ó siete dias, resulta que no hay nada de lo dicho?

Y vuelta á empezar.

Está visto que en nuestra nacion todo se vuelve tejer y destejer y la trama no parece.

Ni parecerá.

Ha fallecido en Soria D.ª Elvira Mateo, esposa de nuestro amigo D. Angel Lacalle, al que enviamos el más sentido pésame.

La atencion del mundo civilizado está puesta hoy día en el célebre esplorador Stanley. Aunque rápidamente daremos á conocer algunos apuntes biográficos de hombre tan extraordinario.

Nació Stanley en Irlanda en 1841.

Después de larga permanecia en un establecimiento de beneficencia en donde fué acogido, se embarcó como grumete en un buque que le condujo á Nueva Orleans. Más tarde en la colosal guerra civil de los Estados Unidos se le vé figurar en el ejército del Sur ó sea en el de los confederados y esclavistas. Perteneció á la marina federal hasta 1865. Durante los años de 1865 y 66 viajó por Turquía y Asia Menor; en 1867 y 68 acompañó, como corresponsal del «New-York Herald». al ejército inglés que bajo el mando de sir Napier de Magdala invadió la Abisinia. Poco despues vino a Espana en representacion del citado periódico, á fin de dar cuenta del desarrollo de la revolucion y á fines de 1870 hizo un viaje á Egipto. A su regreso de Oriente aún desempeñé el cargo de corresponsal en Paris.

Las exploraciones de Stanley en Africa, son tan importantes para la ciencia y el comercio que bien merece la admiracion de que es objeto y justifica el nombre del Colon de Africa con que se le ha denominado alguna vez.

De su último viaje emprendido en los comienzos de 1887 y terminado estos dias con la salvacion de Emir-Bajá, han de publicarse detalles que son esperados con la mayor ansiedad.

En otro país cualquiera, cuando un ministro dice à sus colegas que se vá, no se queda en el gabinete. Aqui, un dia dicen me voy, al siguente dicen lo contrario, y buen ejemplo tenemos ahora en los señores Chinchilla Gonzalez (D. Venancio) y Rodriguez Arias.

Que el patriotísmo y las circunstancias aconsejan una gran dósis de prudencia, y que no es oportuno crear al Sr. Sagasta una situacion dificil que pudiera traer fatales consecuencias para el porvenir, son las razones que dan hoy todos los ministeriales para justificar las informalidades de aus prohombres; pero por encima de todo esto hay algo que salta à la vista y acusa la falta de seriedad de los ministros. Si no había razon para dimitir, ¿por qué dimiten? Si existian esas razones de patriotismo y de conveniencia para las instituciones ¿por qué no las tuvieron en cuenta antes de armar la algarada?

¡Si lo hiciese un aldeano!

Segun costumbre turca, debe el Gran Señor ofrecer á los soberanos que le visitan, cierto número de odaliscas elegidas entre las más bellas de su haren.

En la reciente visita que le hizo el emperador Guillermo, hizo elegir media docena de las mas hermosas, llamo al embajador de Alemania y le cijo que spusiera á disposicion de su amo aquel hermoso presente. El embajador en plenas funciones diplomáticas, se acercó á su soberano y á su soberana para decir al primero que podia contar con seis mujeres más. Aqui fué Troya.

Guillermo, á pesar de su mal oido, oyó bien, pero dominando el conflicto entre dos deberes, en que por un lado le colocaba la gratitud, invitándole à la aceptacion, y por otro el de esposo fiel obligándole á la renuncia, optó por esta última, sobre todo, después de ver retratado en el rostro de la emperatriz el efecto que le había producido la embajada del embajador y la largueza del sultan.

Esta aventura turca se ha comentado mucho por Berlin.

El movimiento iniciado en la opinion y secundado activamente por la prensa sobre reforma de organizacion en los juzgados municipales, parece que ha encontrado eco en las regiones oficiales y que el ministro de Gracia y Justicia, comprendiendo que la base de un buen sistema es la justicia municipal, tiene el decidido propósito de sustituir por otros nueves los viejos moldes en que aquella fué vaciada. Nada han dicho los periódicos diarios hasta la fecha quizá porque no hayan traslucido el pensamiento del Sr. Canalejas, acaso porque tambien ignoren los trabajos que se están en estos momentos realizando, pero segun nuestros informes, que nos parecen autorizados, por más que no podamos afirmar de una manera rotunda en este momento que sean completamente exactos, tenemosentendido que el joven ministro quiere llevar á la esfera de los hechos los ofrecimienios consignados en el discurso de apertura de tribunales.

Se ha dicho que por su encargo, un antiguo é inteligente juez de instruccion de la Corte, cuya competencia en materias jurídicas ha demostrado repetidas veces, se ocupa en redactar una extensa y razonada Memoria, en la cual trata con la profundidad y detencion que el caso merece, de las deficencias del actual organismo y propone medios para mejorarle,

Que en ese trabajo se formula el proyecto de exigir la condicion de Letrados á todos los Jueces y Fiscales municipales, dándoles entrada al cabo de cierto número de años en la carrera judicial: que dichos cargos en las poblaciones de importancia se les asimilara desde luego á aquella carrera, asignándose á los de Madrid categoria de Magistrados de Audiencia de lo criminal; que se propone la reduccion del número de los Juzgados municipales en España, haciendo agrupaciones de á ocho, diez o más, segun la importancia de los pueblos. que comprendan, quedando en los que residan aquellos unos delegados de registro civil; que indica la conveniencia de constituir un cuerpo cerrado de Secretarios, parecido en cierto modo al de escribanos de actuaciones y se han añadido ciertos detalles más que creemos aventurado estampar hasta tanto obtengamos una seguridad absoluta.

Tales son algunas de las líneas generales que comprende la Memoria referida, aunque trazadas á grandes rasgos, pero nos abstenemos de dar crédito á la verdad del plan hasta tanto que no logremos comprobarlo.

Ignoramos por qué causa no se ha recibido en esta redacciou la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

En Soria se vá á establecer alumbrado electrico.

Animo señores ediles de esta villa y..... hagamos un pinito.

Un suceso de grandisima resonancia y consecuencias va á ser posible que se lleve á cabo en el extremo Oriente y que por de pronto, preocupa à los habitantes del imperio japonás. V selamo, correpti del

Conocido es de todos el gran entusiasmo con que el Japon y su emperador, el Mikado, han abrazado el progreso; y como el monarca japonés cree, y así lo ha manifestado que el católicismo es un importante factor para el progreso de la civilizacion, se dice que con mo. tivo del Concilio que Su Sansidad prepara para Marzo de 1890, se tratara por el Mikado de abrazar la religion católica y declararla como religion del Estado.

Fácil es comprender lo que este importante acto haria adelantar al Japon y la influencia que tendria en paises limitrofes, entre ellos en China. Outo 1911101 20

De papel sellado estamos mal; es decir; que no lo suele haber en ningun estanco ni expendeduria: ¿qué juicio puede formarse de este abandono?

La ley, que regula este servicio del Estado, autoriza à los Sres. Jueces y Autoridades, que tengan que emplearlo, ó admitirlo á los interesados que á ellos acudan, para habilitar el comun, á calidad de reintegro, cuando en las expendedurías, no lo haya del sello correspondiente ¿por qué, pues, no se hace uso de este derecho legal, y en la forma y condiciones que la ley dice, y no se encontrarian los pobres litigantes, además, de los obstáculos y dificultades que traen consigo los pleitos, con la insuperable de no poder dar un paso en los espedientes por que el juez les dice có trae V. papel ó no se hace nada?

Claro es que mejor era que lo hubiera con la abundancia necesaria; pero el que esto no suceda, no cremos sea causa para que lo otro pase.

Durante los siete meses que ha durado la Esposicion de Paris, se ban cometide en el recinto de la Ex-

posicion 565 robos, se han sucontrado 1.613 objetos perdidos, se han cojido 855 niños extraviados y 349 individuos han ingresado en las prevenciones por diferentes causas.

Entre los objetos encontrados, hubo 36 relojes, 110 pulseras, 42 broches, 59 bastones, 188 paraguas 6 sombrillas, 19 abanicos, 12 medallones, 15 alfileres de eorbata, 26 pares de lentes, 2 libros de misa, una insignia de diputado y dos medallas militares.

El doctor Veritas en su última Revista científica escribe el siguiente parrafo, que juzgamos digno de reproduccion:

ePara que se vea con cuanta imparcialidad procuro hablar del pró y del contra, en los asuntos que se refieren à la salud pública, consignaré la idea del doctor Guyot que deseando evitar los deplorables errores que se pueden cemeter en las oficinas de farmacia, propone que les farmacéuticos indiquen en las etiquetas de los frascos, el nombre del medicamento y copien la formula de las sustancias activas que entren en su composicion,

Esta práctica, que dicho sea sin agraviar á nuestros colegas del extranjero, ya la siguen no pocos profesores de farmacia españoles, debiera generalizarse y a ser posible hacerse obligatoria, no solo en beneficio del enfermo, que de este modo ve claramente qué es lo que toma, sino tambien para atenuar la responsabilidad terrible del farmacéutico en algunos casos de errores no tan infrecuentes como á primera vista parece.

En el programa de los acontecimientos siderales está anuneiado uno de magna importancia para los habitantes de la tierra: un eclipse total de sol que deberá ocurrir el 22 de Diciembre próxime, y para cuyo estudio aprestan expediciones cientificas las naciones civilizadas. Los Estados-Unidos han acordado enviar un cuerpo expedicionario a San Pablo de Leanda, capital de las posesiones portuguesas en la costa occidental del Africa, donde el fenómeno será visible en las condiciones más favorables. Presidirá la expedicion el profeser David P. Pood, astronomo del colegio de Amberst, Massachussets, quien debió salir para su destino el 1.º de Octubre, acompañado por un numeroso con. tingente de auxiliares. Uno de estos, segun se dice, es Mr. Joseph Russell, de Washington, sumamente habil en fotografia solar. Tambien se dice que la expedicion será conducida á su destino en el erneero de guerra Beltimore.

El director del Jardin Botánico de Kew, en inglaterra, ha dado cuenta en uno de sus informes de un árbel hasta hoy desconocido. Es poco frondoso y crece à unos veinte piés de altura. Su particularidad está en que es completamente indestructible por la accion del

Crece en los terrenos más áridos, aun donde no se produce el menor vestigio de vegetacion.

Agrega el direccter que podris ventajosamente aprovecharse en algunas estériles regiones intertropi-

La madera es magnifica para la construccion de muebles, los cuales resultarian à prueba de fuego, pues por reseca que esté conserva siempre su propiedad incombustible.

SECCION DE ENSENANZA.

Martirologio de los Profesores de primera enseñanza.

-GIPPIER CHARGE OF AND STITUTE Ures de Medinaceli 20 de Noviembre de 1889. Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Muy señor mio: Accediendo gustoso al generoso ofrecimiento que V. hace en su ilustrado semanario, tengo la satisfacion de remitirle nota de las cantidades que por diferentes conceptos se me adeudan y son les siguientes: oog severn aul v ; sosoutouri ogod 198

A STANDARD TON TON THE STANDARD TO THE STANDARD TO THE STANDARD TO	Perores	UZ.
Personal 1888-86.	etuzo.	101 k
Por 9 dies del 4.º trimestre que desem-	ig al of	0130
pene la escuela de Boos.	en 111	48
Por 79 id. de id. de esta escuela, incluso	ONTERIN	I AIR
la subvenciou del Estado.	108	50
. 7 Oi 10 4889-90.	1:00 ME	o dui
Por el primer trimestre de este año	ių koly	
are 115) ISTRIBUTIONS AND	1120	対は発
achimitizates Total,	249	98
ashor Material 1887-88.		300
Per el 4.º trimestre.	25	
1888-89.		crass
Por el 1., 2., 5. y 4. trimestres.	מעשה פו	i to H
1889-90.	. 100	410
	VIV ALM	c 202
Por el 1. de este año.	. 25	
Bout ale grates in the		(2-7%)
SIZELEN SIL ZOTHERNE A LEVI	. 150	
Por el 1. de este año. Total. Y para terminar señor Director	. 450	

para terminar senor Director me ocurre hacer una observacion.

El libramiento expedido por la ordenacion de pagos del Ministerio de Fomento en virtud de la subvencion, correspondiente al 4.º trimestre del ejercicio anterior, se balla distribuido, cuyas cantidades, en mi concepto, deben obrar en poder de los respectivos habilitados, y esta es la fecha que al que suscribe ne ha dicho una palabra el de este partido, ignorando si á mis companeros que están en igual caso les sucede lo propio, y si están en su poder ¿qué hacen ahi?

Se repite de V. atento S. S. Q. B. S. M.,

ANTONIO DE PELAS!

lnes 2.º mes del 2.º trimestre.

Sr. D. Enrique Escribano. Muy señor mio: Con el fin de que V. pueda publicar la lista de atrasos por primera enseñanza, y acogiéndome gustoso à la iniciativa que hace la Redaccion de su ilustrado periódico; le remito la siguiente nota de lo que á mi se me adeuda come Maestro propietario de este pueblo.

Peset . Cts.

30

Por el 4.º tremestre de 1888 à 89, descontando el 3 por 100 del personal, 10 por 100 de material para jubilaciones y sello móvil.

Por el primer trimestre de 1889 à 1890, despues de hacer los mismos des-

Tet 1 debitos por personal y material. 236 1 60

Debo decir à V. que me consta, que el Ayuntamiento de este pueblo tiene ingresado lo correspondiente al 4.º trimestre, no habiéndolo hecho, hasta la fecha de le que debe ingresar por el 1.º del corriente.

Boy á V. las más expresivas gracias por las gestiones en favor de la clase, repitiéndose de V. afecti-Librajo.

Genzalo Mozas y Mozas. sime S. S. Q. B; M.,

PALOS Y PALMAS.

religiosas, niosonosa y recreati-

Empezamos esta seccion con una neta triste.

La esposa de nuestro querido amigo D. Ciriace M. Guijarro, Maestro de Aldea, ha fallecide despues de ana larga y cruel agonia.

¡Descanse en paz la infortunada señoral

Y quién sabe si serán más dichoses los que nos abandonan, que los miseros que quedamos, sobre tode en esta época en que se nos niega á los Maestros hasta el aire para respirar!

Ya sabe el amigo Suijarro lo mucho que le estimamos, y la gran parte que tomamos en su sentimiento.

Reciba él y su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Hay per esta tierra de los arevasos algunos montepillas que dan el opio.

Por ejemplo el de Berzosa. Este señor que debe saber que al Maestro se le adeudan cerca de 400 pesetas, y que, por tanto, no tiene derecho à obligarle à que asista à la escuela, citó estos dias pasados al Maestro.... ¿Para entregarle sus haberes?

¡Cá! Para decirle que el dia de la Conmemoracion de los Difuntos debia haber tenido clase.

Pobrecillo Alcaldel No sabe por donde se anda.

Trans (are de Caido, freir an par de hueves, and Cunde la idea de cerrar las escuelas.

Ya no son unos cuantos Maestros impacientes, los que quieren recurrir à este medio para cobrar sus haberes, swell showing espely sol on hehilian sound ob ad

Son todos los Maestros, mais evenous nis officiad

els ob szilinspand and a time muso pluter. Studiens Hasta el 31 de Diciembre continuaran abiertas las escuelas: pero si para ese dia no están los Maestros al corriente de sus haberes, entregaran las llaves de los locales à las autoridades municipales.

Y luego que los Alcaldes, Recaudadores, Delegados, Administradores y demás, se encarguen de la instruccion de la nifiez. Rosloma lini soulo soul

Nadamas justo ingrinces y semolio sel ne y instanti

No produce humo in eler y se han kecho ten paten-Porque ese de no haber dinero para pagar la ensefianza aqui que tanto y tan en tonto se prodiga y se derrama el expresado metal, es una solemne supercheria: estudius la provincia signientes: siralico de poins

Supongamos por ejemplo, que un pueblo cualquiera, el de San Estéban, dice para justificar su negligencia, que sino ingresa lo correspondiente al primer trimestre es porque no puede, que conteste, quien deba, à la siguiente pregunta y nos convenceremos.

¿Ha cobrado el Secretario y los demás dependientes del municipio el trimestre que fino en Septiembre? No? Pues que se aguanten los Profesores.

Pero como es verdad que en Octubre, señores, en Octubre inmediatamente despues de terminado el trimes. pre, ya cobraron aquél y los otros funcionarios, sus sueldos, el argumento no parece por ninguna parte.

d no ser ode se nos al podulo el importe de of.

Pero ya pueden irse preparando los funcionarios que cobran para en remplazo de los Maestros, dar la

enseñanza en los pueblos. OROLO .AMIAGOD EC Pues para el 31 de Diciembre no va haber ni un Maestro para un remedio.

Y entonces.... los Secretarios que á los pocos dias de vencer el trimestre ya lo tienen en an poder que

se encarguen de los chiquillos. ¿A qué entonces no falta dinero?

«Quismando (Toledo) debe á los Maestros 5.000 pesetas próximamente.

Entendemos que la culpa es de los Maestros. A los ladrones se les mata, á tiros, sin responsabilidades.

Y si los Maestros no se atreven à tanto, se entregan los niños a los Alcaldes, para que se diviertan con

silos. Porque al oficio de pordiosere, es una ocupacion miserable,

Esto no lo decimos nosotros, pues lo dice La Educacion.

Pero si lo dijeramos, no diriamos nada de más.

Ya ha comenzado La Propaganda á publicar la lista de los descubiertos de primera enseñanza.

¡Y lo que no se le ocurra al Sr. Escribano! Porque nos ha hecho mucha gracia el epigrafe. Martirologio ... proconsulado ... y compañía.... Tres verdades como puños.

Solo que los procónsules modernos son de una clase especial.

No se atreven más que con los Maestros. Oh la valentia de algunos hombres!

Es preciso que se hagan públicos los actos de algunos funcionarios, especialmente de aquellos, que debian defender a los Maestros DiDOO ED REMIDIRA

Para mañana, si viene algun Gobierno justo que si vendrá, dar á cada uno su merecido.

Y los que ahora no trabajan para que los Maestros cobremos, que no aguarden ninguna consideracion. Ojo por ojo y diente por diente.

EL MÉDICO RURAL.

usion se encoadernan toda clase

Sublamos la empinada cuesta oyendo los improperios del zagal, que sin dar un instante de reposo al brazo, descargaha el látigo sobre las caballerías del tiro, y el rumor del agua al azotar con furia los cristatales de la diligencia. El coche caminaba pesadamente, algunas veces retrocediendo más que avanzando; con un movimiento de vaiven semejante al que lleva de un lado para otro la barca que, amarrada al muelle, resiste el empuje de las clas.

Alli dentre del coche, encogidos, medrosos, los viajeros anhelábamos llegar á la cumbre para que con camino más fácil tambien lo fuera la marcha, evitándonos el peligro de un accidente y el no menos grave de tener que resistir con nuestro cuerpo las iras del temporal deshecho, que convertia aquella tarde de otono en tarde de invierno, con el cielo cerrado por la masa plomiza suspendida en el espacio y que parecia proxima á caer sobre la ierra!

Hicieron un supremo esfuerzo los fatigados caballos que tiran del coche, éste se balanceo con lentitud, y una de las oscilaciones termino dejando la deligencia inclinada sobre la cuneta del camino. Pasado el susto y cerciorados de que nada grave nos habia ocurrrido, saltamos entierra los viajeros; y afrontando las violentas y humedas rafagas del vendaval que nos envolvia, anduvimos hasta encontrar una mala venta, que á nosotros nos pareció castillo señorial, cuando dentro de ella nos proporcionaron albergue para esperar à que el carruaje quedase en condiciones de prosegir la jornada, y lumbre con que devolver á los cuerpos algo del mucho calor que habian perdido.

Me cansé de estár junto á la hoguera de la cocina, iluminada espléndidamente con las llamas. y me salí á pasear por el sucio portalon de la posada. La lluvia seguia cayendo con verdadera fúria. Los hilos del agua parecian cuerdas de látigo que el eierzo hacia eulebrear en el espacio, aquel espacio, triston, mortecino, encerrado entre el cielo espeso y gris y la tierra encharcada y cenagosa.

Cuando más engolfado me hallaba en la tarea de pacion del lacro y otros usoscandiogos. sear, tarea que tenía por objeto desentumecer mis miembros, apereció en el zaguan de la venta un ginete, montado sobre un cabal ito castaño, que al pisar las piedras del portalon levantó la cabeza con cierta alegría como si diese las gracias á quien le proporcionaba medio de evitar los horrores del chubasco.

El ginete echo pie à tierra: envuelto hasta los ojos en un capote de monte no era posible verle la cara. El caballero entregó su cabalgadura al mozo del meson, y empezó á despojarse de su envoltura de paño, de la cual chorreaba el agua. De pronto se fijó en mi, y gritando con alegria, me dijo: ¡Chico, Pepe! ¿tú por aquí?

Confieso que al principio no sabía quién era aquel jóven-el caballero recien llegado era un jóven-que me hablaba con tal efecto: pocos segundos después le reconoci y con gran complacencia por cierto.

Era Sanchez, mi buen amigo Sanchez, el compañero de cátedra, el que estudiaba cuando yo medecina y como yo hacia la que llamabamos vida hospitalaria; siempre metidos en las enfermerias, cumpliendo con nuestros deberes de practicantes y afanosos de ir aprendiendo cosas, como los grumetes que navegan con el deseo ardiente de tener la ciencia necesaria para ser contramaestres, cuando no capitanes.

-Chico, ¿tú por aquí? volvió á decirme Sanchez con cara de asombro, después de haberme abrazado con cariño.

-Sí, hombre, si, le contesté. Voy de paso. Se ha roto la diligencia, y en tanto que arreglan la averia hacemos alto en esta posada: pero ¿y tú?

-Paes yo voy à ver un enfermo. Estoy en Cabrejas de médico titular. Un puebio que dista unas dos leguas de aquí.

-Y goue tal?

-Ay, querido Pepe: eso mismo iba á decirtez ¿qué tal? ¡Yo no puedo contarte máz que tristezas! ¡Tú vives en Madrid.

-A buena parte vienes. Eres de los que creen que en Madrid se atan los perros con longanizas?

-No, amigo mio, no. Ya se que no se atan alli los

perros con longanizas, pero aunque sea con cuerdas, los atan al menos: ¡Si tu vivieras en sitios donde los perros andan sueltos.

Mi amigo quería desahogar sus penas, y yo le facilité medios de proseguir su relato, no sin antes convencerle de que era conveniente departir junto á la hoguera de la cocina, procurando mojar la conversacion, ya que el día era de lluvia, con unos tragos de vino del

Los que estais en la Córte-medijo Sanchez-no sabeis una palabra de cuanto nos ocurre á los médicos de pueblo. Aqui me tienes; todo un hombre de provecho que hizo su carrera con cierta brillantez y que á los ocho años de haberla concluido, gana 6,000 reales acosta de seis millones de esfuerzos.

He corrido varios partidos: ¡Todos, cual más, cual menos, iguales! Para cada 400 veciaos próximamente un licenciado en la ciencia médica, y despues, !Ah! despues de la lucha que es inherente à la competencia

¡qué género de contrariedades!

El alcalde que dispone de ti, si eres el titular, como del Alguacil del Ayuntamiento. Si no votas al candidate del alcalde, zancadilla al canto, y jadios titular! Si visitas al cacique de los que no mandan, ó algunos del partido contrario, cuéntate con los desaparecidos. ¡Qué no quieres titular y procuras contratarte con los vecicinos para vivir con cierta indiferencial Pues ya sabes los ricos no te dan más de una fanega de centeno al año; los no pudientes media y los muy pobres puede que lleguen à ofrecerte un celemin cada doce meses por tus servicios. Eso si, te llamarán de noche para cualquier cosa; pero en cambio, en la época de la recoleccion pondrás tus cuentas, y jaqui llegó la buenal Que si el trigo se dió mal; que el el fisco arrancó con

Resúmen; que la mitad de losigualados no te pagan y que has invertido trescientos sesenta y cinco dias en continuos trabajos para ganar un dinero que solo á medias percibes, cuando lo percibes.

¿Eres soltero? Pues te miran mal; te cuentan los pasos, te espian. ¿Llegas á casarte? Pues ya te uniste á aquel pueblo para siempre; ya te mezclaste en sus luchas intestinas; ya serás el amigo de den Fulano, y por lo tanto, el enemigo de don Zutano, que te odiará con sus cinco sentidos.

¡Tu crédito! ¡Tu reputacion! La hija de uno se murió porque no la sangraste; el padre de otro necesitaba sanguijuelas y no se las pusiste; el marido de aquella sucumbió porque no comprendiste la fuerte irirtacion que padecia; la esposa del de más alla está en la sepultura porque no le sacaste los malos humores....

10h, tus estudios, tu ciencia, qué valen! El dictámen del comadron pesa cion veces más que el tuyo, y te dá quince y raya en plática, segun dicen las comadres, el curandero Anton, que pone bizmas, propina filtros y saca el sol de la cabeza con una botella llena de agua.

¿Quiéres vivir al dia en materias científicas? Te es imposible. Con treinta duros al mes no puedes, si has de comer, comprar libros y tener revistas. Además, tu papel debe consistir en no abandonar la rutina. Ayide ti si das en pedir cosas raras ó en aplicar remedios nuevos! ¡Entonces dicen que quieres ensayarte! Al cabo, quizas, te vencen las circunstancias y conviertes en oficio la profesion. Echas la llave á la libreria: te sumerges en la rutina, y tienes que decir adios parasiempre à las ilusiones, que guardabas en el fondo del alma como se guarda un pagare de vencimiento fu-

¡Pero ni así eres feliz? Tu padre fué un artesano en la capital; te dió carrera; te hizo progresar en la sociedad. Tú, que eres médico, tienes que conformarte con ver á tus hijos convertidos en señoritos de aldea, sin fortuna, sin instruccion, expnestos á las contingencias del porvenir.

Afrontaste peligros de epidemias cumpliendo con tu deber, eso si, porque el médico que huye delante de la peste, es tan indigno como el militar que escapa al saber que el enemigo se acerca. Pero despues de todo, el militar sabe que defiende á su pátria, la madre pátria que le ampara y que alivia algo la situacion de su esposa é hijos el dia de su desaparicion: en tanto que al médico rural solo le aguarda la miseria cuando llega su vejez, y si un accidente cualquiera ó una prematura muerte deja sin marido a su esposa y sin padre à sus hijos, deben éstos ver el modo de conjurar la desgracia, porque de ella no les libra el recuerdo de los trabajos que realizó el difunto.

¡Ah, chico! Bien podian los diputados que por Madrid discuten acerca de lo que piensan los personajes en las veinticuatro horas, dedicar algunas á mejorar la condicion del pobre médico rural.....

Pero en fin; aguardemos tiempos mejores, si vienen, y entretanto à sufrir el chubasco. ¡Y no es malo el que cae ahora! pero tengo que marcharme: el caballejo habrá comido un pienso y necesito reanudar el viaje. Voy á visitar al hermano del cura. Si me retraso me indispongo con nuestro padre de almas y mo me conviene!

¡Así que el hombre no me tiene ya entre ojos desde que co loció mis aficiones democráticas!

Esta es otra ganga-me decia Sanchez cuando se disponia à emprender su caminata.-Tengo que visitar á veces á tres ó cuatro leguas de distancia y en dias como el de hoy.

Di un abrazo à mi compañero que con ánimo increible se decidia à afrontar los rigores de la naturaleza. Cuando Sanchez salió de nuevo à la carretera, la lluvia era torrencial y el viento rugia con furia entre las ramas de los enebros que cubrian las faldas de los montes.

Segui con la vista el grupo formado por Sanchez y su caballejo. Mi amigo camino abajo empezó á hundirse en direccion del valle, y su figura desde el sitio en que yo me hallaba iba desapareciendo como si se ocul-

Antes de que la silueta de Sanchez se borrara completamente, mi antiguo compañero volvió la cabeza para saludarme con una mirada, y yo, extendiendo el brazo y procurando que me oyese, le dije:

-¡Adios, héroe!

J. F. R.

ÚLTIMA HORA.

Director Propaganda.

Aprobado en Senado proyecto Ley declarando no ha lugar caducidad ferrocarril Torralba á Soria, pasa á Congreso. El Corresponsal.



ANUNCIOS

IMPRESOS DE QUINTAS.

Ptas. Cts. Bando para la formacion del alistamiento con insercion de los artículos de la ley Registro de inscripcion de mozos; cubierta. Pliego de fondo con oche inscripciones. . Acta del alistamiento, en pliego. Certificacion del alistamiento.... 5 Edicto publicando las listas y convocando á la rectificacion..... Papeletas de citacion á la rectificacion del Edicto convocando á la clasificacion y decla-Papeletas de citacion para la declaracion de Edicto para la marcha de los mozos á la Papeletas de citacion para el mismo objeto. » Relacion de los mozos que deben pasar á la Idem de sus tallas. 5 Idem de id., alegaciones, fallos y reclama-Oficio à la comision provincial del nombramiento de Comisionado.

CALENDARIOS AMERICANOS.

Desde dos reales á cinco pesetas.

Gran novedad en tarjetas de felicitacion, desde dos reales á cinco pesetas. En la Imprenta de este periódico.

CARBUNCO-CIDA

Esicacisimo y acreditado remedio para curar en breve tiempo (y sin quemaduras) el Carbunco o Postula maligna; asi como la picadura de animales venenosos.

Precio de la caja 25 pesetas. Gratis à los Hospitales civiles y mili-

Gran descuento á los señores Farmaceúticos.

Depósito Central.-Farmacia del autor; Doctor Monge.-Postigo 10 Soria. Barcelona, Sociedad Farmaceútica. Doctor Andréu. - Madrid, Hijos de C. Ulzurrun. - Bailen, Herce. - Valencia, García Marin y Compañía.—Zaragoza,

bornoz.

Armisen.—Santander, Ordonez.—Cace-

res, G. Hurtado.—Toledo, Gil de Al-

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de La Propaganda.

tara lentamente por un escotillon.

AMUNGOS. SECON M

Collado 54. I.A AMERICA Collado 54,

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS

VALER Y BLASCO.

EN LA AMÉRICA

Se acaba de recibir un elegante surtido de patenes, última novedad, para la próxima estacion de invierno. los que confeccionamos á los siguientes precios.

Trajes de patén á pesetas 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85, todos à la medida y á gusto del parroquiano.

En tricós tenemos surtido para los gustos más exigentes. En esta casa todos los trajes tienen sus precios fijos para mayor satisfaccion del público.

LAAMERICA

Tiene magnificas capas, de los mejores paños que se reciben de las acreditadas fábricas de Ezcarai y Bejar, las que detallamos á ptas. 50, 55, 60, 65 y 70.

En camisas, LA AMERICA, no conoce rival, por su esmerada confeccion y elegante corte en todas las formas que pidan sus constantes favorecedores. En la misma se reforman de pecheras, puños y cuellos.

ENLA AMERICA

Hay surtido de las mismas en blancas y de colores, desde dos pesetas una hasta las más superiores, lo mismo en cuellos y puños postizos, de todas las tallas y formas de última novedad.

LA AMERICA

Se hace cargo de toda clase de planchado en camisería, cuyos encargos serán sevidos al dia, mandando la ropa limpia.

EN LA AMERICA

Se hace toda clase de ropas para los que marchan à las Américas, toda con la mayor equidad en sus clases y precios, en la seguridad de que cuantos encargos nos confien, serán servidos con el mayor esmero y puntualidad.

Dirigirse á LA AMERICA, Collado, 54.



LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMA.

476 PLAZA MAYOR, 476.

FRANCISCO PIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipogràfico montado con magnifi. cas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo. el mismo de la mismo della mismo del

Toda la modelacion que en adelante se inprima para Ayuntamientes, Juzzados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hey com-

pleta para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorie. papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosoficas y recreativas; cromos y oleografias de todos los tamaños PAMJAG Y ZOJAG

Fijarse bien que hay papel, y sobres para cien cartas por el ínfimo precie

de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo descen.

A PLAZA MAYOR A MARA

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre,	
Por un semestre	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Por un año	

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.-En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de | colocando carbon vegetal o de leña tocando á la llama, Caballeros, 27.-En Medinaceli, D. Justo dejándolo en esta disposicion sin tocarlo. del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecide en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este pais, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para melinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

Ya le saben los molineros.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6.

Burgo de Osma.

CARBON-LUZ.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Este nuevo producto de la industria se recemienda por su limpieza y sencillez en la infinitos usos demésticos à que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros logones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogon ú ornillo, se le enciende con an fósfero y al rededor de la llama que se produce se va

Si el fogon que se desea encender es de carbon de piedra, al rededor de la pastilla, tecande la llama, se colocan una astillas de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharre de hoja de lata u otro metal, a su sola llama se puede hacer na chocolate, un café, un té û otra infusion eualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc. arleusse zel anno: es asle al elund

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas u otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiénde llegarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol o espíritu de vino, sin la exposicion que estas ofrecen de derramarse, resultando su use más econo-

mico que el de dichas lamparillas. Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las

señoras y en las peluquerias para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinade; en las artes é industrias tiene otros mil empleos que seria prelije enumerar, y en las oficinas y escriterios para la aplicacion del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho ten patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dade hasta ahora á conocer que su consumo en ellas es ya rama el expresado metal, es una solemne sognami

Unico depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logrono, Guadalajara, Cindad-Real, Santander, Astorias y Galicia and

Don Jose Eusebio Rochelt, en Bilbao,

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estacion del ferro-carril o a borde en su ria, y el pago; para pedidos que lleguen à 100 p2quetes, giro del depositario a 8 dias vista, sin descuento.

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conose para la curacion de las enfermedades de la hoca y garganta, como han certificade las principales eminencias médicas de Ma-

Depósito central, Madrid, Gorgue ra, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la casa con su instruccion, 2 pesetas.